



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1379-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0735-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1379-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0525-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Educación Intercultural Bilingüe - Lengua Española, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 0445-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADECUAR, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Educación Intercultural Bilingüe - Lengua Española de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de veintisiete (27) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Anita Luz Chacón Ayala
Dña. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General (e)

ALCHA/MAAF



Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Máter del Magisterio Nacional
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1379-2019-R-UNE

PLAN DE ESTUDIOS

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
BILINGÜE – LENGUA ESPAÑOLA**

Lima – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS	3
2. PERFIL DEL EGRESADO	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	5
6. PLAN CURRICULAR	5
7. SUMILLAS	11
8. MALLA CURRICULAR.....	27



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de educación con especialidad de Educación Intercultural Bilingüe – Lengua Española, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables con su entorno, generadores de propuestas creativas y comprometidos en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes en educación intercultural bilingüe; innovadores con valores éticos y responsabilidad social.
- Desarrollar la investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas, demandas sociales y adopción de tecnologías en los procesos educativos.
- Promover la experimentación de modelos pedagógicos, de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.
- Contribuir a la formación de la conciencia nacional teniendo en cuenta el carácter multilingüe y pluricultural del país.
- Contribuir al desarrollo del juicio crítico que evite la uniformización del pensamiento globalizador.
- Orientar la investigación sociocultural y lingüística para resolver los diferentes problemas locales y regionales que afronta el país.
- Valorar las lenguas españolas y originarias haciendo uso de ellas en cualquier contexto.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de educación con especialidad de Educación Intercultural Bilingüe – Lengua Española, posee las siguientes características:

- Comprometido con el aprendizaje permanente, desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales en el ámbito institucional y de gobierno, propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad.
- Habla y escribe una lengua originaria amazónica y/o andina como base para el ejercicio docente bilingüe en la especialidad.
- Desempeña con eficiencia la profesión docente en el contexto lingüístico de la comunidad nativa o regional, teniendo en cuenta la realidad económica, política, sociocultural pluriétnica y multilingüe.
- Aplica los conocimientos de la metodología y estrategias didácticas para la enseñanza, aprendizaje y evaluación pertinente de la lengua originaria, la lengua española y la literatura.
- Promueve la investigación bilingüe y literaria en el contexto sociocultural del ejercicio de su carrera.
- Profundiza el carácter y contenido de la educación intercultural bilingüe para el Perú, que sirva en un nuevo proyecto sociopolítico del país.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS

Presencial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA

5.1. Denominación del grado académico que otorga

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

5.2. Denominación del título profesional que otorga

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - LENGUA ESPAÑOLA

6. PLAN CURRICULAR

CICLO I

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	CHIE0107	Lingüística Andina		2	2	4	3
08	CHIE0108	Introducción a la Educación Intercultural Bilingüe		2	2	4	3
09	CHIE0109	Lingüística General		2	2	4	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO II

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
10	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
11	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
12	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
13	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
14	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
15	CHIE0216	Fonética de la Lengua Nativa		2	2	4	3
16	CHIE0217	Lingüística Amazónica		2	2	4	3
17	CHIE0218	Fonética y Fonología Españolas		2	2	4	3
TOTALES							22

CICLO II

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
18	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
19	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
20	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
21	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
22	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
23	CHIE0325	Lenguas Nativas I		2	2	4	3
24	CHIE0326	Folclor en Educación Intercultural Bilingüe		2	2	4	3
25	CHIE0327	Morfosintaxis del Español		2	2	4	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO IV

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
26	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
27	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
28	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
29	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
30	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
31	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
32	CHIE0435	Lenguas Nativas II		3	2	5	4
33	CHIE0436	Semántica		3	2	5	4
TOTALES							22

CICLO V

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
34	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
35	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
36	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
37	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
38	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
39	CHIE0544	Lenguas Nativas III		2	4	6	4
40	CHIE0545	Taller de Literatura Nativa		2	4	6	4
41	CHIE0546	Gramática Generativa Transformacional del Español		2	2	4	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO VI

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
42	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
43	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
44	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
45	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
46	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
47	CHIE0653	Fonología de la Lengua Nativa		2	2	4	3
48	CHIE0654	Sintaxis de la Lengua Nativa		2	2	4	3
49	CHIE0655	Taller de Radio y Periodismo Escolar		2	2	4	3
TOTALES							22

CICLO VII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
50	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
51	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
52	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
53	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
54	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
55	CHIE0762	Enseñanza del Español como Segunda Lengua		2	2	4	3
56	CHIE0763	Taller de Creación Literaria Nativa		2	2	4	3
57	CHIE0764	Didáctica del Español I		2	4	6	4
58		Idioma I (e)		2	2	4	3
TOTALES							25



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO VIII

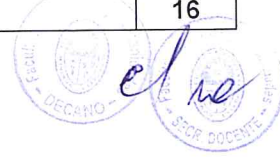
N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
59	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
60	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
61	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
62	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
63	CHIE0870	Taller de Didáctica de la Lengua Nativa II		2	2	4	3
64	CHIE0871	Didáctica del Español II		2	2	4	3
65	CHIE0872	Metodología de la Investigación Lingüística		3	2	5	4
66		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
TOTALES							25

CICLO IX

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
67	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
68	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
69	CHIE0976	Proyectos de Desarrollo de Educación Intercultural Bilingüe		2	4	6	4
70	CHIE0977	Composición y Redacción en Quechua		2	4	6	4
71	CHIE0978	Taller de la Normativa del Español		3	4	7	5
TOTALES							18

CICLO X

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
72	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
73	CHIE1081	Taller de Investigación Sociolingüística		2	2	4	3
74	CHIE1082	Seminario de Interculturalidad		2	2	4	3
75	CHIE1083	Análisis y Producción de Textos con Lenguaje Denotativos y Connotativos		2	2	4	3
76	CHEL1084	Semiótica y Lingüística		2	2	4	3
TOTALES							16



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

6.1. Cursos Electivos

VII CICLO: Idioma I (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
58	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I

VIII CICLO: Idioma II (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
66	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II

6.2. Distribución de créditos

ÁREA	CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL	%
		Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-
Estudios Específicos y de Especialidad	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %

6.3. Resumen de cuadro de créditos

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170	79 %
TOTAL	216	100 %





RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

7. SUMILLAS

I CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético). Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

INFORMÁTICA

Comprende los conceptos básicos de la informática, la introducción al sistema operativo Windows, el estudio de un procesador de textos, de una hoja de cálculo, de un presentador de gráficos y de conceptos generales de internet como el correo electrónico. Además, comprende las aplicaciones de la informática en la educación.

MATEMÁTICA I

Comprende el estudio del cálculo proposicional para su uso en la deducción y el razonamiento lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin de que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre los elementos de dos o más grupos; así como el razonamiento inductivo y deductivo, el razonamiento por el absurdo, contraejemplos, el manejo de las funciones y como el sistema axiomático de los números reales.

SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Analiza el problema sociocultural de país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar al Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano marginal, rural andino y etnoamazónico, lo cual amerita una educación intercultural bilingüe.

ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)

Esta actividad está destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando, y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- a) Mantenimiento físico: gimnasia aeróbica y natación
- b) Deportes colectivos: fútbol, básquetbol y vóleybol
- c) Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campamentos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado. Propicia el desarrollo de la actividad crítica y de la sistematización y la expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

LINGÜÍSTICA ANDINA

Describe las manifestaciones lingüísticas de la región andina aplicados a los objetivos de la Educación Intercultural Bilingüe, procurando su mantenimiento en el grupo social.

INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Enfoca la necesidad de una Educación Intercultural Bilingüe que atienda la diversidad étnica, cultural y lingüística de nuestro país, permitiéndose el autoafirmarse social y culturalmente a partir de lo que son sus propios paradigmas.

LINGÜÍSTICA GENERAL

Proporciona información básica sobre la ciencia del lenguaje. Enfoca el fundamento y finalidad; revisa los antecedentes históricos, las disciplinas que confluyen en su desarrollo. Propone una aproximación crítica a la naturaleza de la lengua (estructura y función), desde la perspectiva de la lingüística.

II CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela latinoamericana contemporánea.

MATEMÁTICA II

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y las cónicas para luego aplicarlos en la resolución del problema. Se estudia el cálculo vectorial del plano R y el sistema de números complejos. Asimismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales y la resolución de problemas algebraicos numéricos y geométricos.





RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia, las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la educación como ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio, así como la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

PSICOLOGÍA GENERAL

Comprende el estudio del modo como los organismos vivos, los animales en particular, y los hombres específicamente, se insertan en el mundo orgánico e inorgánico y la sociedad, la naturaleza de la actividad psíquica. Asimismo, nociones del continuo y discreto. Las sensaciones tipos, partes. Procesos cognoscitivos: percepción, memoria, pensamiento y lenguaje; procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad, el aprendizaje y los fundamentos de la personalidad.

ACTIVIDAD II (Música y danzas)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio, seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional.

En el tiempo destinado a la danza se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético.

FONÉTICA DE LA LENGUA NATIVA

Proporciona los elementos básicos por describir y explicar los sonidos articulados de las principales lenguas andinas del Perú.

En el desarrollo del curso se propone la metodología de la lingüística estructural.

LINGÜÍSTICA AMAZÓNICA

Describe desde el punto de vista morfosintáctica las características de una lengua nativa amazónica, incidiendo en la aglutinación de los sufijos en la elaboración de discurso.

FONÉTICA Y FONOLOGÍA ESPAÑOLAS

Estudia el elemento sonoro de la lengua española a nivel de la lengua y habla; así como el estudio descriptivo y taxonómico de sus elementos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

III CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de talleres. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

BIOLOGÍA

Conduce a adquirir conocimiento sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña. Se desarrolla temas que tienen que ver con el metabolismo, la reproducción, la captación y la respuesta a estímulos y evolución del hombre.

TEORÍA CURRICULAR

Comprende el estudio del currículo: su origen, evolución y conceptos, previsión y organización, características, diagnósticos, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles en el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, los instrumentos auxiliares del proceso educativo la evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano y sus características.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

La asignatura orienta a los alumnos en la formación y el conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosocial) de cada etapa.

ACTIVIDAD III (Artes Plásticas)

Es una actividad artística que requiere del 20% del tiempo a apuntes teóricos y del 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual o audiovisual la historia del arte en general, y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión y las iniciativas de búsqueda personales mediante las técnicas propuestas por el docente.

LENGUAS NATIVAS I

Nos proporciona una información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN Nº 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

FOLCLOR EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Consolida todas las manifestaciones artísticas (música, danza, cultura, etc.) en el proceso educativo, dentro de un contexto intercultural.

MORFOSINTAXIS DEL ESPAÑOL

Desarrolla el estudio de las clases formales del español como elementos conformados por unidades mínimas significativas, a través de textos o cuerpos provenientes de nuestra lengua. Se orienta al estudio sintáctico y semántico de la oración simple y compuesta. Consolida los conocimientos de morfología y prepara al futuro docente de Lengua Española en la aplicación de las nociones gramaticales en la redacción.

IV CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo. Promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.

ECOLOGÍA Y AMBIENTE

Describe la estructura del ambiente, los elementos y factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de constituir a su conservación. Proporciona, también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad, la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las que se hallan las unidades de conservación cumplan un rol de primera importancia.

DIDÁCTICA GENERAL

Comprende el estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza-aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.





RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Comprende el estudio del aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad y los requisitos del aprendizaje: la necesidad, la valorización subjetiva de la necesidad, el objetivo, la valoración subjetiva del objeto, la organización de estrategias, la toma de decisiones, la ejecución del ensayo y los resultados; las aferencias en retorno reguladoras del aprendizaje; los tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos; el condicionamiento clásico; el condicionamiento operante; el aprendizaje cognoscitivo; diferencias individuales en el aprendizaje; y los problemas en el aprendizaje.

ACTIVIDAD IV (Teatro y cine)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y del 80% del tiempo a su práctica y sus expresiones propias. La práctica teatral se desarrolla seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del actuante, en relación con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. En el tiempo destinado al cine se revisará el nacimiento de este como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio, cuidadosamente seleccionando, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.

ESTADÍSTICA GENERAL

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.

LENGUAS NATIVAS II

Nos proporciona una información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV.

SEMÁNTICA

Proporciona los conocimientos básicos de semántica y la descripción tipológica de los signos en su relación significado/significante, a nivel de discurso.





RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

V CICLO

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre su origen, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radioactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.

GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

El curso proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litósfera, hidrósfera, atmósfera, biósfera y sociósfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. Tiene un carácter teórico-práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.

PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO

Comprende el conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de todas las acciones pedagógicas, previas al dictado de las clases con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)

Prepara al educando, y futuro docente, como promotor en la comunidad y en su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando las actividades de su elección, entre los siguientes: Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, biohuertos jardinería, producción y comercialización de animales menores, juguetería, artesanía, cocina y repostería.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

LENGUAS NATIVAS III

Comprende el estudio de la oración compuesta. Los procesos de coordinación y subordinación. Las oraciones coordinadas, las oraciones subordinadas temporales y condicionales. Además, la derivación verbal, tiempos y modos del verbo; el pasado los condicionales y los desiderativos. Las transiciones verbales en todos los tiempos y modos. Oraciones con derivados verbales nominalizados (q,sqa,na) la derivación nominal.

TALLER DE LITERATURA NATIVA

Procura el rescate de la literatura quechua, sus orígenes hasta la actualidad apoyándose en la elaboración de un registro de sustratos culturales de plano de la oralidad y su posterior registro en el texto. El curso permite autoafirmar su identidad cultural quechua.

GRAMÁTICA GENERATIVA TRANSFORMACIONAL DEL ESPAÑOL

Estudia los fundamentos teóricos de la gramática generativo-transformacional. Desarrolla los niveles de análisis superficial y subyacente con el enfoque de los componentes sintácticos, morfofonéticos y semánticos.

VI CICLO

FILOSOFÍA

Se propone introducir a los estudiantes en la problemática de la filosofía desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico, filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológicos, filosóficos, epistemológicos y antropológicos.

PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma, luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana dentro del proceso mundial. Además, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas, desarrolladas en las formaciones económico-sociales de la humanidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN Nº 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL

El curso brinda conocimiento acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, las habilidades sociales, el liderazgo, la ética, los valores, la autoestima, la asertividad y la visión de futuro.

PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA

Comprende la realización de las fases de observación y planeamiento de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Teoría del conocimiento, epistemología de la ciencia, evolución del conocimiento científico, el método científico, diseño y/o paradigmas de investigación.

FONOLOGÍA DE LA LENGUA NATIVA

El estudio de fonemas segmentales y suprasegmentales. Las vocales, las consonantes: clases y las semiconsonantes. Los alófonos. Los rasgos fonológicos. Los procesos fonológicos. El acento, la pausa y la entonación.

SINTAXIS DE LA LENGUA NATIVA

Presenta el estudio de la lengua nativa andina y/o amazónica diferenciando la estructura SOV nativa de la SVO española. Asimismo, estudia la articulación de la oración simple y compuesta de acuerdo al habla cotidiana de su espacio etno-sociolingüístico. Se complementa con ejercicios prácticos de redacción.

TALLER DE RADIO Y PERIODISMO ESCOLAR

Proporciona los lineamientos básicos para organizar los clubes de radio y periodismo escolar, con el fin de orientar a los estudiantes hacia el dominio de los medios de comunicación social.

VII CICLO

EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Imparte conocimiento teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo, desarrolla proyectos sencillos de procesos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.

CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado peruano su estructura y responsabilidad; la legislación educacional, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

PROYECTOS EDUCATIVOS

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento existente, a favor del centro o programa educativo de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.

PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA

Comprende la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y el monitoreo en el aula y la evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Comprende el estudio de los modelos de proyectos de investigación científica, que incluyan básicamente, la formulación del problema, el marco teórico, la hipótesis y la metodología.

ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

Proporciona los conocimientos prácticos de esta lengua con fines de comunicación intercultural, teniendo en cuenta los esquemas del pensamiento, significado y significaciones propios de la cultura de habla hispana.





RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TALLER DE CREACIÓN LITERARIA NATIVA

Se parte del principio de que la lengua se fortalece con la producción de textos, composición en lengua nativa, producción de textos narrativos, poéticos, ensayísticos, epistolares, históricos, obras de teatro, noticias, periódicos, canciones, etc.

DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL I

Comprende el desarrollo de diversos aspectos de la didáctica general aplicados a la enseñanza del español. Prepara al futuro docente de la lengua española en el conocimiento de los principios, métodos, técnicas y procedimientos que rigen el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

IDIOMA I (e)

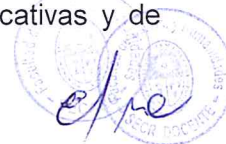
CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS I

Naturaleza: La asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

QUECHUA I

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.





RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

VIII CICLO

REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL

Se realiza una visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales para la configuración de la nación peruana, focalizando la expresión pluricultural y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. También se hace un análisis de la interculturalidad, la etnicidad, la andinización, la cholificación y la marginalidad social en el país para la adaptación de nuestra verdadera identidad nacional.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE

Se hace una reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico autocrítico, crítico reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológica del docente.

PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA

En esta etapa de la práctica docente, el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la signatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y la distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

TALLER DE INVESTIGACIÓN III

Comprende la ejecución del proyecto, la investigación sobre la base de los conocimientos adquiridos en el taller de investigación I taller de investigación II bajo la asesoría del docente investigador.

TALLER DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA NATIVA II

Prepara al futuro profesional en metodología y estrategias aplicadas a la enseñanza y aprendizaje de la lengua nativa.

DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL II

Implementa la metodología activa en el área de comunicación y el uso de las ayudas audiovisuales en el proceso de la enseñanza-aprendizaje.





RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

Comprende la aplicación de los criterios fonético, fonológico, morfológico, sintáctico y semántico en la investigación lingüística mediante la aplicación de los métodos, técnicas y procedimientos del análisis de un corpus y de diversas muestras lingüísticas.

**IDIOMA II (e)
CURSOS ELECTIVOS**

INGLÉS II (e)

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: Es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

QUECHUA II (e)

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

IX CICLO

GESTIÓN EDUCACIONAL

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional; así como desarrollar el interés por la investigación con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del centro educativo: actividades de planificación, actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del centro educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.

PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

Comprende el conocimiento, la elaboración y el manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y la administración de los centros y los programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.

PROYECTOS DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Ofrece orientación aplicada para la organización de proyectos comunales de desarrollo en Educación Intercultural Bilingüe.

COMPOSICIÓN Y REDACCIÓN EN QUECHUA

Proporciona todas las estrategias y recursos para expresarse y escribir de manera fluida y consistente.

TALLER DE LA NORMATIVA DEL ESPAÑOL

Se revisa las técnicas de redacción en textos informativos y se comprueba la competencia redactiva del usuario; además, se corrigen las deficiencias redactivas de la anfibología, la redundancia, el solecismo, la incorcondancia, la impropiedad, el dequeísmo, las disortografías, el pleonismo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

X CICLO

PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, el personal docente y la población en general de la comunidad, a fin de conocer las características y las potencialidades que poseen para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y los programas educativos existentes. Entre los aspectos motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad se pueden señalar para una ejecución priorizada, los siguientes:

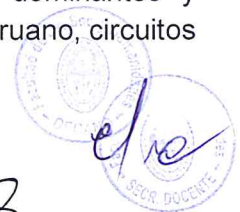
- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos naturales existentes que podrían sugerir la formulación y el desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, las dietas alimentarias, el vestuario característico y las festividades comunales y locales.

TALLER DE INVESTIGACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA

Comprende la investigación de la función social del lenguaje en grupos sociales grandes y pequeños, adquisición del lenguaje, relación entre los hechos lingüísticos y los hechos sociales, presencia de sustratos y abstractos en casos concretos, contacto de lenguas en el Perú, Lealtad lingüística: estudio de casos.

SEMINARIO DE INTERCULTURALIDAD

Comprende los siguientes temas centrales: la cultura, rasgos que diferencian una cultura; interculturalidad, multiculturalidad, intraculturalidad, el mestizaje, culturas dominantes y culturales oprimidas, el etnocidio, la identidad, la diferencia, el otro, el caso peruano, circuitos de interculturalidad, los derechos culturales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS CON LENGUAJE DENOTATIVOS Y
CONNOTATIVOS**

Comprende el análisis y la producción de textos informativos de carácter general o científico en los que hay predominio del lenguaje denotativo; así, también, como el análisis y la producción de textos no informativos de carácter literario o subjetivo.

SEMIÓTICA Y LINGÜÍSTICA

Mediante el método comparativo se verifican los aportes de ambas ciencias en el estudio de la comunicación, y se derivan sus relaciones y diferencias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0525-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

8. MALLA CURRICULAR

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
Lenguaje y Comunicación I	Lenguaje y Comunicación II	Lenguaje y Comunicación III	Lenguaje y Comunicación IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA IDIOMA I (e)	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL IDIOMA II (e)	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	TALLER DE INVESTIGACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA	
INFORMÁTICA	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	PROYECTOS DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	SEMINARIO DE INTERCULTURALIDAD	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	COMPOSICIÓN Y REDACCIÓN EN QUECHUA	ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS CON LENGUAJE DENOTATIVOS Y CONNOTATIVOS	
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	TALLER DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA NATIVA II	TALLER DE LA NORMATIVA DEL ESPAÑOL	SEMIÓTICA Y LINGÜÍSTICA	
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	FONÉTICA DE LA LENGUA NATIVA	LENGUAS NATIVAS I	ESTADÍSTICA GENERAL	LENGUAS NATIVAS III	FONOLOGÍA DE LA LENGUA NATIVA	ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL II			
LINGÜÍSTICA ANDINA	LINGÜÍSTICA AMAZÓNICA	FOLCLORE EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	LENGUAS NATIVAS II	TALLER DE LITERATURA NATIVA	SINTAXIS DE LA LENGUA NATIVA	TALLER DE CREACIÓN LITERARIA NATIVA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA			
INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	FONÉTICA Y FONOLOGÍA ESPAÑOLAS	MORFOSINTAXIS DEL ESPAÑOL	SEMÁNTICA	GRAMÁTICA GENERATIVA TRANSFORMACIONAL DEL ESPAÑOL	TALLER DE RADIO Y PERIODISMO ESCOLAR	DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL I				
LINGÜÍSTICA GENERAL										
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTAL 216

LEYENDA

Estudios Generales	46 CR.	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %
TOTAL	216 CR.	100 %

